Cerrar Imprimir Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No DO 63641

Fecha
01/09/2021
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1615399

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	GERENCIA GRANDES PROYECTOS DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
De	JUAN ESTEBAN ROMERO TORO
De Dependencia	DIRECCIÓN OPERATIVA
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	DIANA KARINA ANGARITA CASTRO

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. DO-GGP 63421 31/08/2021

Anexos

■ **Anexo**

■Contenido

Respetada Doctora Diana Karina,

De la manera más atenta y respetuosa, me permito dar visto bueno del concepto técnico y jurídico sobre la viabilidad de la cesión del CONSORCIO MECO VIAL contrato 1628 de 2020 con objeto: *"MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".* MÓDULO 2 emitido por la Unidad Ejecutora y remitido a esta Dirección con memorando No DO-GGP 63421 de fecha 31 de agosto de 2021, respectivamente, conforme lo establece el procedimiento descrito en el numeral 25.4. del Manual de Contratación del INVIAS.

Así las cosas, se solicita continuar con el procedimiento respectivo, remitiendo la oferta con los documentos del futuro cesionario INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sociedad identificada con NIT 800.186.228-2, al Grupo de Asuntos Precontractuales de la Dirección de Contratación, para que realicen la revisión de estos, conforme lo establece la Ley y el Manual de Contratación.

Cordial saludo,

JUAN ESTEBAN ROMERO TORO
Director Operativo

Proyectó: María Andrea Sanguino/ Abogada DO
Revisó: Cristian Toro/ Abogado DO



Historia de Correcciones

Fecha	Creador
01/09/2021 10:16:05 am	JUAN ESTEBAN ROMERO TORO
01/09/2021 10:36:25 am	JUAN ESTEBAN ROMERO TORO

Documento Origen

Documento Origen No. DO-GGP 63421

Historia del documento